



00001406

CC.  
PRESIDENTES MUNICIPALES  
PALACIO MUNICIPAL  
P R E S E N T E

PODER LEGISLATIVO  
Estado Libre y Soberano  
De Veracruz de  
Ignacio de la Llave

La Diputación Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en sesión ordinaria celebrada el día de hoy, aprobó el siguiente:

### ACUERDO

PRIMERO.- SE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD A QUE INTEGREN SUS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN Estricto cumplimiento a lo dispuesto por los ARTÍCULOS 109 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 115 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y 73 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.

SEGUNDO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO, EN LA GACETA OFICIAL, ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

Lo que transcribimos a Usted, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E

Xalapa, Ver., Septiembre 11 de 2018

MARÍA ELISA MANTEROLA SAINZ  
DIPUTADA PRESIDENTA

CARLOS ANTONIO MORALES GUEVARA  
DIPUTADO SECRETARIO